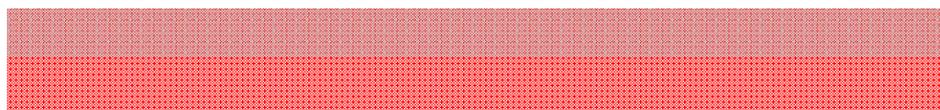




Comunidad de Madrid

Gabinete de Comunicación

# ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO



7-marzo-2017



	<p><b><u>Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.</u></b></p>
	<ul style="list-style-type: none"><li>o Decreto por el que se aprueba una cuota suplementaria en la tarifa de distribución de agua de la urbanización "El Guijo", del municipio de Galapagar, con destino a la financiación de las obras de renovación de sus infraestructuras hidráulicas.</li><li>o Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II Gestión, S.A. del contrato de "Obras del proyecto de construcción de renovación de tubería y rehabilitación de la galería del Paseo de la Castellana", a la empresa "ACCIONA INFRAESTRUCTURAS, S.A.", por un importe de 6.177.993,29 euros, excluido el IVA, y un plazo de ejecución de dieciocho meses.</li><li>o Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II Gestión, S.A. del contrato de "Obras del proyecto de rehabilitación del depósito de Tres Cantos", a la empresa "ACCIONA INFRAESTRUCTURAS, S.A.", por un importe de 6.044.167.24 euros, excluido el IVA, y un plazo de ejecución de dieciocho meses.</li></ul>
	<p><b><u>Economía, Empleo y Hacienda.</u></b></p>
	<ul style="list-style-type: none"><li>o Acuerdo por el que se dispone la realización de operaciones de refinanciación para el año 2017.</li><li>o Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la modificación número 2 del contrato de obras "Proyecto de construcción de una nueva línea ferroviaria en Torrejón de Ardoz. Fase I", de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras. *Acompaña al correspondiente de Transportes, Vivienda e Infraestructuras.</li></ul>



	<p><b><u>Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio.</u></b></p>
	<ul style="list-style-type: none"><li>o Acuerdo por el que se autoriza al Ayuntamiento de Parla para adoptar bandera municipal.</li><li>o Acuerdo por el que se autoriza un gasto de 330.000 euros, destinado a la convocatoria de subvenciones para los ayuntamientos de la Comunidad de Madrid con población inferior a 5.000 habitantes para la financiación de gastos corrientes, en el año 2017.</li></ul>
	<p><b><u>Sanidad.</u></b></p>
	<ul style="list-style-type: none"><li>o Acuerdo por el que se convalida el gasto derivado de los servicios de la Oficina de Proyectos de Sistemas de Información sanitaria, realizado por la empresa Accenture S.L., en el mes de diciembre de 2016, por un importe total de 73.608,33 euros (IVA incluido).</li><li>o Decreto por el que cesa, a petición propia, don Julio Zarco Rodríguez como Director General de Coordinación de la Atención al Ciudadano y Humanización de la Asistencia Sanitaria.</li><li>o Decreto por el que se nombra Director General de Coordinación de la Atención al Ciudadano y Humanización de la Asistencia Sanitaria a don Fernando Prados Roa.</li><li>o Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato de "Servicio de gestión logística de almacenamiento externo y distribución interna de los productos sanitarios y no sanitarios de reposición sistemática y de tránsito y del material inventariable del Hospital Clínico San Carlos de Madrid y sus Centros de Especialidades", a la empresa Consultoría y Gestión Sanitaria, S.L., por un importe de 4.881.125,14 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 48 meses.</li></ul>
	<p><b><u>Políticas Sociales y Familia.</u></b></p>
	<ul style="list-style-type: none"><li>o Acuerdo por el que se autoriza un gasto de</li></ul>





396.833,10 euros, derivado de la revisión del precio, para 2017, del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión, para la "Atención a personas mayores en trece centros (residencias y centros de día). Trece lotes", adjudicado el lote 1 (63 plazas en residencia, 20 en centro de día), a Asistencial Arganzuela, S.A., actualmente AMMA Recursos Asistenciales, S.A.

- o Acuerdo por el que se autoriza un gasto de 818.641,95 euros, derivado de la revisión del precio, para 2017, del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión: para la "Atención a personas mayores en trece centros (residencias y centros de día). Trece lotes", adjudicados los lotes 2 y 12 (126 plazas en residencia, 40 en centro de día) a Intercentros Ballezol, S.A.-Hermandad de Arquitectos Superiores Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija, actualmente Intercentros Ballezol, S.A.
- o Acuerdo por el que se autoriza un gasto de 816.287,12 euros, derivado de la revisión del precio, para 2017, del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión, para la "Atención a personas mayores en trece centros (residencias y centros de día). Trece lotes", adjudicados los lotes 3 y 10 (126 plazas en residencia, 40 en centro de día) a Reser Medicalizadas, S.A., actualmente Planiger, S.A.
- o Acuerdo por el que se autoriza un gasto de 396.833,10 euros, derivado de la revisión del precio, para 2017, del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión, para la "Atención a personas mayores en trece centros (residencias y centros de día). Trece lotes", adjudicado el lote 4 (63 plazas en residencia, 20 en centro de día), a Asistencial Vallecas, S.A., actualmente AMMA Recursos Asistenciales, S.A.
- o Acuerdo por el que se autoriza un gasto de 396.833,10 euros, derivado de la revisión del precio, para 2017, del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión, para la "Atención a personas mayores en trece centros (residencias y centros de día). Trece lotes", adjudicado el lote 5 (63 plazas en residencia, 20 en centro de día), a Asistencial Vicálvaro, S.A., actualmente AMMA Recursos Asistenciales, S.A.



- o Acuerdo por el que se autoriza un gasto de 816.640,01 euros, derivado de la revisión del precio, para 2017, del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión, para la "atención a personas mayores en trece centros (residencias y centros de día). Trece lotes", adjudicados los lotes 6 y 11 (126 plazas en residencia, 40 en centro de día) a Bami, S.A.- Geroplan, S.A., actualmente Planiger, S.A.
- o Acuerdo por el que se autoriza un gasto de 396.833,1 euros, derivado de la revisión del precio, para 2017, del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión, para la "Atención a personas mayores en trece centros (residencias y centros de día). Trece lotes", adjudicado el lote 7 (63 plazas en Residencia, 20 en Centro de día) a Asistencial Colmenar, S.A., actualmente AMMA Recursos Asistenciales, S.A.
- o Acuerdo por el que se autoriza un gasto de 387.565,54 euros, derivado de la revisión del precio, para 2017, del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión para la "Atención a personas mayores en trece centros (residencias y centros de día). Trece lotes", adjudicado el lote 8 (63 plazas en Residencia, 20 en Centro de día) a Sergesa Boadilla, S.A.
- o Acuerdo por el que se autoriza un gasto de 396.833,10 euros, derivado de la revisión del precio, para 2017, del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión para la "Atención a personas mayores en trece centros (Residencias y Centros de Día). Trece Lotes", adjudicado el Lote 9 (63 plazas en Residencia, 20 en Centro de Día), a Asistencial Humanes S.A., actualmente AMMA Recursos Asistenciales S.A.
- o Acuerdo por el que se autoriza un gasto de 408.242,30 euros, derivado de la revisión del precio, para 2017, del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión, para la "Atención a personas mayores en trece centros (residencias y centros de día). Trece Lotes", adjudicado el lote 13 (63 plazas en residencia, 20 en centro de día) a Geriatros, S.L., actualmente Geriatros, S.A.
- o Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por la Consejería de Políticas





	<p>Sociales y Familia del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto: Acogimiento residencial de menores con déficits cognitivos ligeros o límites, con trastornos de conducta asociados y atendidos con cargo a la Dirección General de la Familia y el Menor (38 plazas), a favor de Consulting Asistencial Sociosanitario, S.L., por un importe de 3.683.872,00 euros y un plazo de ejecución de 2 años.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>o Informe por el que se da cuenta de la finalización del encargo a Arproma, Arrendamientos y Promociones de la Comunidad de Madrid, S.A. (actualmente Obras de Madrid, Gestión de Obras e Infraestructuras, S.A.), para la ejecución de las obras de remodelación y modernización del centro de mayores de Villaverde Bajo, y de su liquidación con un saldo a favor de la Comunidad de Madrid de 96.089,79 euros.</li><li>o Informe relativo a los Actos a celebrar con motivo del 8 de marzo de 2017, Día Internacional de la Mujer.</li></ul>
	<p><b><u>Educación, Juventud y Deporte.</u></b></p>
	<ul style="list-style-type: none"><li>o Acuerdo por el que se crea el Instituto Universitario de Investigación en Estudios Medievales y del Siglo de Oro "Miguel de Cervantes" en la Universidad de Alcalá.</li><li>o Acuerdo por el que se crea el Instituto Universitario de Investigación en Estudios Latinoamericanos en la Universidad de Alcalá.</li><li>o Acuerdo por el que se autoriza la contratación de las obras de construcción de 10 aulas de educación primaria, 1 aula de música, 6 aulas de pequeño grupo, y espacios complementarios en el colegio "Constitución de 1812", en Leganés, con un plazo de ejecución de 6 meses, derivado del acuerdo marco de obra nueva, reforma, ampliación y mejora de centros educativos no universitarios de la Comunidad de Madrid 2017, adjudicado a la empresa "UNIKA Proyectos y Obras, S.A.U." y el gasto correspondiente por importe de 966.173,41 euros.</li><li>o Acuerdo por el que se dispone el cese y el nombramiento de vocales de los Consejos Sociales</li></ul>





	de la Universidad Carlos III de Madrid y de la Universidad Politécnica de Madrid, en representación de los intereses sociales.
	<b><u>Transportes, Vivienda e Infraestructuras.</u></b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>o Acuerdo por el que se autoriza la modificación número 2 del contrato de obras "Proyecto de construcción de una nueva línea ferroviaria en Torrejón de Ardoz. Fase I"</li></ul>

